



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Suprema

Nº 036 -2015-PCM

Lima, 17 de febrero de 2015

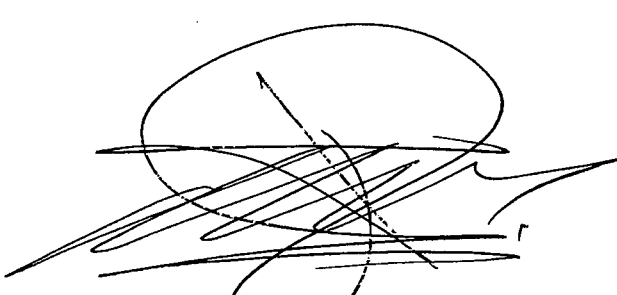
Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, formula el señor Fredy Rolando Otárola Peñaranda; y,

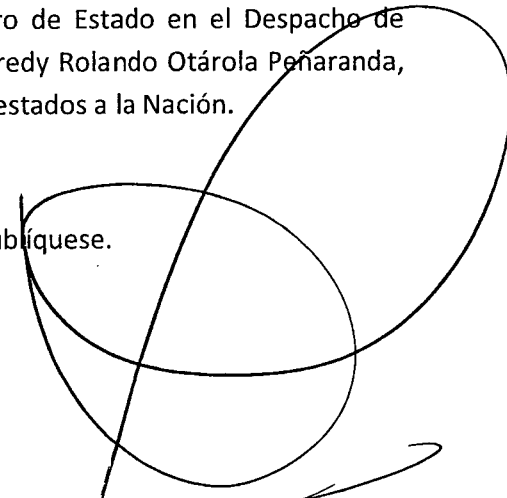
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, formula el señor Fredy Rolando Otárola Peñaranda, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República


ANA JARA VELÁSQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros